



DEPENDENCIA: **PRESIDENCIA MUNICIPAL**
EXPEDIENTE: CORR EXP. /MAYO/2025
NÚM. DE OFICIO: PM/190/2025
SECCIÓN: **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

San Francisco de los Romo, Ags. A 06 de mayo de 2025
Asunto: Invitación a cotizar para servicio de obra pública.

JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ TOLEDO
P R E S E N T E

Después de haber evaluado los criterios de Economía, Eficiencia, Imparcialidad, Honradez entre otros que aseguren las mejores condiciones para el Municipio y la Sociedad y haber llevado a cabo un proceso de selección de Prestadores de Servicio Relacionados con la Obra Pública totalmente imparcial y transparente, El Municipio de San Francisco de los Romo a través de la Dirección de Obras Públicas le hace una cordial invitación a presentar una propuesta de **COTIZACIÓN** para evaluar la posibilidad de asignarle el Servicio Relacionado con la Obra que se indica enseguida:

SERVICIO:
PROYECTO DE ILUMINACIÓN Y PROYECTO ELÉCTRICO PARA LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE EN CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

El presente Servicio Relacionado con la Obra Pública se ejecutará con recursos de(l) **PARTICIPACIONES FEDERALES 2025** por lo que aplica la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y el **Reglamento** de la ley antes citada, solicitamos se presente la propuesta el día **12 DE MAYO DE 2025** en horario de 8:00 a 10:00 horas con el número de cotización para adjudicación No. **ADE-005-25** Paquete No. **PAQ. 01** con la documentación que se en lista a continuación debidamente ordenada, en sobre cerrado y rotulado:

PARTE TÉCNICA:

- Esta invitación debidamente firmada.
- Currículum de los profesionales técnicos para la prestación de servicio de la obra pública los cuales deben de tener experiencia en trabajos similares.
- Señalamiento de los trabajos que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan, anotando el nombre del contratante, descripción de los trabajos, importes ejercidos.
- Organigrama propuesto para el desarrollo de los trabajos anotando especialidad.
- Programa calendarizado de ejecución de los trabajos.



- Manifestación expresa y por escrito de conocer los términos de referencia, los criterios de diseño, las especificaciones generales y particulares del servicio o trabajo a realizar y su conformidad de ajustarse a sus términos. (anexar términos de referencia entregados por la Dirección de Obras Públicas firmados).
- Declaración por escrito de conocer el Código Municipal de San Francisco de los Romo.
- Declaración por escrito de Conocer el Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes.
- Declaración por escrito de no encontrarse dentro de los supuestos del Artículo 56 de la Ley.
- Copia de la cédula definitiva del Padrón Estatal de Contratistas de Obra Pública del Presente año en el supuesto de que aplique conforme lo establecido en la LOPSREAM.
- Copia de identificación oficial del representante legal (INE)
- Copia de documento legal vigente que acredite que está facultado para ejercer los servicios antes expuestos como Perito responsable de Obra y/o de los Peritos Especializados en el supuesto de que aplique para el presente servicio.
- Presentar la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por la SHCP misma que deberá ser vigente y positiva.
- Presentar Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales y de Existencia de Créditos Fiscales en Ingresos Coordinados en materia fiscal federal emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado misma que deberá ser vigente y positiva.
- Constancia de situación fiscal.
- Comprobante de domicilio en el Estado de Aguascalientes.

PARTE ECONÓMICA:

- Carta propuesta en hoja membretada indicando el monto antes de IVA
- Presupuesto total desglosado.
- Programa Financiero

No se otorgará anticipo y el plazo de ejecución será de **60 DIAS CALENDARIO** o hasta la conclusión de los trabajos o servicios de las obras objeto de la presente cotización.

Considerar fecha de inicio de los trabajos **13 DE MAYO DE 2025**

Las garantías para considerar son:

- Un pagare de cumplimiento por el 10% del monto total contratado.
- Un pagare de vicios ocultos por el 10% del monto total contratado.

Los cuáles serán proporcionados por la Dirección de Obras Públicas del Municipio de San Francisco de los Romo para la firma correspondiente del prestador del servicio de la obra pública a la firma del contrato.



La propuesta deberá ser entregada en la Dirección de Obras Públicas del Municipio de San Francisco de los Romo, ubicada en Av. Juárez S/N, en edificio anexo al "Auditorio José Guadalupe Posada Aguilar", Planta Alta, C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

Se indica que el Prestador de Servicio deberá de presentar la siguiente documentación a la fecha de la firma del contrato:

- Presentar la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por la SHCP misma que deberá ser vigente y positiva a la fecha de la firma del contrato.
- Presentar la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social misma que deberá ser vigente y positiva a la fecha de la firma del contrato.
- Presentar Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales y de Existencia de Créditos Fiscales en Ingresos Coordinados en materia fiscal federal emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado misma que deberá ser vigente y positiva a la fecha de la firma del contrato.
- Presentar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones del INFONAVIT misma que deberá ser vigente y positiva a la fecha de la firma del contrato.


Sin más por el momento, agradecemos sus atenciones y en espera de su propuesta, nos despedimos de usted.

ATENTAMENTE

RECIBI



TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN
FRANCISCO DE LOS ROMO.



Nombre y Firma
JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ TOLEDO

Archivo.

